

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a UNA peseta línea.
Inscripciones a no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido o cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTIDOS CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, OCHO pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA

Muro de la Penitencia, 8, entr. 1.
Masas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.
Gratis para los pobres.

PARA LA HISTORIA

El señor Conde de las Almenas, al pedir que se depuren las responsabilidades por lo pasado, leyó en la Alta Cámara algunos documentos, tres de los cuales vamos a reproducir.
Es el primero una declaración del entonces ministro de los Estados Unidos en Madrid Mr. Woodford, que dice así:
«Desgracia de España fué que los estadistas españoles no creyeron que debían y podían hacer lo único que hubiera asegurado la paz; es decir, la inmediata declaración y observancia de un armisticio y la adopción de medidas enocinadas a que la bandera española dejara de ondear en Cuba.
Según el juicio que entonces pude formar (hijos bien en estas palabras), los directores de la opinión pública en España creían que conceder a Cuba la independencia traería inmediatamente el triunfo de la revolución en la Península. (Todos estos son materiales que pueden allegarse para ahondar y profundizar en esa responsabilidad.) A mi entender, tenían que optar entre la guerra con nosotros y la caída de la dinastía alfonsina: creían posible perder a Cuba guerreando con nosotros, y salvar, sin embargo, la dinastía; pero que si España concedía la independencia a Cuba, perdería la isla y probablemente a su Rey.»

El segundo documento es un plan de campaña que calificaría nuestros lectores.

Consistía en llevar la escuadra de Santiago a Manila para destruir la que en Filipinas tenían los americanos y que después volviere a Cuba (como quien dice, a la vuelta de la esquina) para hacer escaramola con los barcos de los Estados Unidos. Dice así el documento:
«Al capitán general Blanco.—La situación, más seria de Filipinas, nos obliga a mandar allí buques y refuerzos de tropas tan pronto como sea posible. Con objeto de poder contener con la escuadra del enemigo en Manila, será indispensable mandar allí una escuadra que no sea inferior. Ahora hay aquí sólo dos buques de guerra, y uno de ellos creo que no puede pasar el canal. La única cosa que podemos hacer es enviar todos los barcos de la escuadra de Cervera que puedan salir de Santiago; pero antes de adoptar una resolución en este sentido, el Gobierno desea conocer su opinión con respecto al efecto que esto podría producir en el pueblo de Cuba: la retirada de la escuadra de Cervera. Este movimiento sería sólo temporal, y una vez conseguido el objeto en Filipinas, la escuadra volvería a Cuba sin pérdida de tiempo y fuertemente reforzada.—Correa.»

Del tercer documento ya se conocía algo y nosotros hemos publicado bastante; pero el texto literal es digno de leerse.
«Blanco, gobernador general de la Habana.—Absolutamente dueños de la situación, ocoatiendo los americanos, por experiencia, cuán costoso les ha sido entrar en combate con nuestros bravos soldados, se limitarán en lo futuro a extender y reforzar el bloqueo y a bombardear puertos, destacando al mismo tiempo buques para atacar a Puerto Rico, Camagüey, las islas Baleares y aun las ciudades del litoral de la Península, esperando que, ayudados por los indios, asegurarán la posesión de las Filipinas, y también, seguramente, conseguir la alteración del orden público en la Nación. El deber indiscutible de todo Gobierno, es evitar males tan grandes e irremediables, buscando por todos los medios el fin de una lucha tan desigual y desastrosa. La paz se obtendrá hoy en condiciones que serían aceptadas y honrosas para el ejército. Pero una vez que Cuba haya sido rendida por hambre; Manila perdida; parte, sino todo Puerto Rico ocupado, y las ciudades más importantes de nuestro litoral bombardeadas, no será posible pensar en la paz. La descomposición y ruina de este país tan lleno de calamidades sería el resultado. Yo confío que en vista de estas razones, usted y los generales a sus órdenes, a quienes nuestras instituciones, y, sobre todo, nuestra Patria, son tan queridas, sabrán responder a la disciplina del siempre valeroso ejército, y rendirán obediencia a las resoluciones del Gobierno con respecto a la paz. Espero con ansiedad su respuesta, que le ruego envíe con toda la premura posible.»

Sección de Haro

Los alcoholes
A los telegramas y cartas dirigidos a nuestros representantes por los viticultores de Haro, encareciéndoles la defensa de los intereses agrícolas, se han recibido las contestaciones siguientes:
El Marqués de Reinosa, dice: Se ha nombrado una comisión de cinco entre los representantes de las regiones vitícolas, la cual dirige. El viernes debían reunirse los cinco con los diputados que forman la comisión ejecutiva del Congreso, para conferenciar con el ministro de Hacienda. Hallase animado de los mejores

desaos por conseguir queden las cosas como están.

Don Miguel Villanueva comunica: Que está de acuerdo con las aspiraciones de los viticultores y obedecerá gustoso sus indicaciones, considerándolas como órdenes. Dice que en el Congreso ha de sufrir el proyecto las modificaciones que reclaman los viticultores, y añade: «pero si eso no sucede cumpliremos en el Senado como buenos.»

Don Tirso Rodríguez, está dispuesto a hacer cuanto le sea posible por que se favorezca la producción del alcohol vínico. Dice que ya se reunieron los representantes para trazar la línea de conducta que habían de seguir.

El señor Sagasta viene trabajando hacia tiempo en el asunto y tiene la esperanza de que quedarán las cosas como estaban o por lo menos se conseguirá favorable transacción.

En iguales términos se expresa el señor Salvador.

Reunión de autoridades

El domingo se reunieron las autoridades de Haro, a virtud de las excitaciones de los circulares del señor Gobernador, para tomar medidas de represión contra el juego, que tan arraigado se halla en esta sociedad.

Según nuestros informes, nada en concreto se acordó.

Por su parte el señor Alcalde llamó ayer a los dueños de cafés y presidentes de círculos de recreo y les hizo saber la prohibición más absoluta de que se juegue en los locales.

Ya veremos si se hace algo, aunque lo dudamos.

E. Sáenz-López.

EN LAS CORTES

LO QUE SE IMPONE

GAMAZO

Porque, es triste decirlo, pero ya se ve que no habrá otro remedio más eficaz para influir sobre la resistencia que el Gobierno ofrece a los estímulos de las oposiciones, sino el de limitar las concesiones a lo estrictamente necesario, que eso no se lo regatearemos, porque somos hombres de gobierno, y ahí están las sumidades, por nosotros presentadas, que acreditan nuestros deseos de que el Gobierno tenga por ingreso de derechos reales lo que ha tenido el Gobierno anterior, y hasta si quiere S. S. algo más de lo que actualmente se tiene; pero que está constreñido, apremiado por la necesidad, que la necesidad le obliga a pensar en esa reorganización, que tanto yo que será una promesa que se cumpia el día después del juicio final, si no se pone todo el empeño y todo el interés de los señores diputados en que se cumpia pronto. Porque primero se dijo que eso vendría en el nuevo presupuesto; después, discutiendo con las oposiciones, se ofreció que vendría en octubre, y no ha venido, y si votamos el presupuesto con holgura, no vendrá, y es menester que venga. Y para que venga, nosotros mateudaremos aquí siempre lo necesario, nada más que lo necesario, dentro de la medida del acuerdo. Porque no se equivoque el Gobierno, y perdónenme los señores diputados que introduzcan esta consideración extraña al impusere. Hemos vivido todos, y por eso no es censura para el Gobierno actual; hemos vivido todos, repito, mucho tiempo en la equivocada, en la errónea idea de que esos decrepitos organismos con que se forma la efigie del Estado, tienen por sí solos mayor fuerza, más virtualidad que todas las clases, que todos los intereses, que la voluntad de la nación, por dormida que parezca. Y ya digo que es una imprudencia dormirse al lado del león, aunque parezca que le domina la calcadura.

Genicero

En «La Fraternal»

Si no hubiese estado ya afirmada la fama del importante centro de recreo de la villa, el resultado de la velada teatral del día de las Candelas habría sido más que suficiente para acreditarlo.

Pueden convenirse los pesimistas que veían imposible la estabilidad y buen orden de un casino.

En honor a la verdad debe decirse que el casino ha llegado a lo que se puede prometer en un centro de recreo en localidades de esta importancia, que allá se confunden en orden completo todas las clases del pueblo que en algo aprecian los adelantos de la época y que tanto ha influido en todos los vecinos, que ha despertado un gran interés, al que no pudimos la junta corresponder por no disponer de más amplios locales ha tenido que cerrar con sentimiento la admisión de socios.

En tales condiciones se celebraba el viernes la primera función teatral en el bonito escenario construido en el gabinete de lectura, y en ella vimos lo mejor del pueblo; señoritas y artesanas lindamente ataviadas para acrecentar más y más la brillantez con que estaba dispuesto el salón principal. Mucho se trabajó para arreglar asientos para todos, pero aun así más de 40 socios tuvieron que pasar la fiesta en pie sin el menor disgusto, detalle que ensalza al casino y afirma lo que vamos refiriendo.

Un aplauso para los jóvenes que magistralmente desempeñaron sus papeles en

la función teatral, cuyos nombres van a continuación: señoritas Paula Artacho, Dominga Pascual Lagunilla, María Mena y Luciana Rodríguez; caballeros Urbano Anguiano, Eloy Lagunilla, Aureliano A. Cárcamo, Angel Martínez, José de las Heras y Basilio Ruiz, a quienes dirigió don don Aniceto González, habiendo servido de apunte y traspunte Francisco Varela e Ignacio Bazán.

Todos lo hicieron admirablemente, pero en particular el señor Cárcamo hizo un «Zaragüeta» que ni soñado por el señor Vital Aza... ¡adelante, pues!

La función estuvo amenizada por un sestete de violines, laúd y guitarras, todos tocados por socios, menos el niño de 9 años Joaquín Lagunilla, que ejecutaba el violín.

El domingo, la segunda función con Zaragüeta y Los asistentes.

Lagunilla.

CRÓNICA CRIMINAL

Anteayer por la tarde pendenciaron en la calle del Cristo, de esta capital, Felipe San Pedro y Rafael Ulecia, resultando éste con una herida de arma blanca en la tetilla izquierda, calificada aquella de pronóstico reservado.

El herido, que es barrendero del Municipio, quedó en el hospital.

El agresor fué detenido y ayer ingresó en la cárcel.

En Alfaro, en la taberna de Eusebio Conde, ocurrió el domingo por la tarde una, por no decir varias, sensible desgracia.

Por cosa insignificante disputaron los vecinos Pedro Alcoya de unos sesenta años, y Cosme Martínez, de treinta. De las palabras fueron a los hechos, resultando herido de una cuchillada en el vientre el Cosme.

La herida es de pronóstico reservado. Al ver ésto, otros bebedores que había en la taberna agredieron al Alcoya. Resultando que ambos, el Cosme y el Pedro están en el hospital, éste en calidad de preso.

A las siete de la tarde del domingo y a consecuencia de una cuestión promovida con motivo de amores, se promovió en San Millán de la Cogolla una reyerta entre los mozos de este pueblo Agapito Larena y Román el Zurdo, resultando el segundo con dos heridas producidas por otros tantos proyectiles disparados con pistola del 15 que le entraron por debajo de la mandíbula inferior, quedando uno de ellos introducido y saliendo otro por la nariz.

El herido falleció casi instantáneamente y el agresor fué detenido por las autoridades.

Ayer se recibió en la Audiencia un telegrama del Juez de instrucción de Arnedo, diciendo que salía para Santa Eulalia al objeto de instruir diligencias con motivo de haber sido muerto con arma blanca en las calles de aquel pueblo el vecino del mismo Ramón Orío.

No tenemos más noticias del hecho.

Cuzcurrita

Como pueblo esencialmente vitícola, claro es que cuanto se refiere a dicho tráfico, es parte integrante de nuestra vida material, y por tanto de interés primordial para sus habitantes; y en lo que a tal se refiere puedo decirlo, que el mes pasado ha sido fecundísimo en transacciones vitícolas, pues creo no habrán bajado de 20.000 cántaras las que se han vendido con destino a las provincias de Burgos, Santander y Palencia, provincia esta última que es de suponer nos haga bastante consumo de claretos, así como la región llamada Ribera de Aranda, por su falta casi total de cosecha del año último y ser nuestros vinos, aunque mejores, del tipo más parecido a los que ellos recolectan.

Si tendríamos en cuenta las versiones y suposiciones que se hace la gente del campo que por su práctica cree entender de las enfermedades que está sufriendo la vid, podríamos considerarnos felices, toda vez que dan por segura la muerte de la flexora con este tiempo tan crudo y de tantas humedades, mas desgraciadamente, la ciencia nos hace ver lo baladí de estos asertos y el peligro inminente que nos encontramos ante la probabilidad de una invasión que devaste lo que constituye la riqueza de este país.

El domingo, después de la misa mayor, el pueblo entero asistió a la conducción del cadáver del joven Enrique Martín, hijo del administrador y jefe de bodega de la casa de Estefani, don Antonio Martín y Maestro, persona querida de este vecindario por su carácter y afabilidad.

Según nos comunica el dignísimo párroco don Marcelino Cillero, nos visitará muy pronto el ilustrísimo señor Arzobispo de Burgos, quien a pesar del tiempo perverso que reina, no descansa en su espiritual trabajo.

Si en su periódico tendría cabida lo que este pueblo viene sufriendo con la tan manoseada traída de aguas, seguro llegarían al asombro cuantos se enterasen de la manera que en nuestra desgraciada nación se pisotean los derechos más respetables y los decretos más razonables, por que está visto que tendremos que contentarnos con leyes, disposiciones y comu-

nicaiones abundantes que en nuestro favor se han dictado, pero las aguas que necesitamos por ningún lado parecen, gracias a influencias que nos aplastan y que con seguridad no se dan cuenta de la oposición que nos hacen, ni del perjuicio que se nos irroga, y que con certeza se puede suponer radiquen en consejos de algún administrador demasiado celoso ó poco ganoso de que disfrutemos del bien que tanto ambicionamos.

No tengo inconveniente en ponerle al corriente de lo que hace trece años venimos trabajando en tal asunto, y de las vicisitudes que expediente tan embrollado ha sufrido.

Hace algún tiempo que no parece sino que la muerte ha tomado hospedaje en este pueblo; tal es la mortandad, que puede asegurarse no habrá sucedido otro tanto si no es en épocas de grandes epidemias.

Se espera que llegue a este pueblo uno de estos días la bella señorita Luisa Cervero, con objeto de pasar una temporada con su hermano don Enrique y la esposa de éste doña Concepción Gómez, ilustrada maestra.

Desearnos a la señorita Cervero que disfrute de las vacaciones, y reciba nuestra enhorabuena por haber obtenido la nota de sobresaliente en todas las asignaturas del primer curso de la carrera del magisterio.

La semana en la Bolsa

Dada la altura que tenían los precios de los valores, no debía esperarse por ahora que se elevasen más; y, en efecto, ha sucedido que han aflojado las cotizaciones.

A ello ha contribuido también la liquidación, que se ha hecho en baja, y la pesadez del mercado, porque la estimación que había logrado el papel ha inducido a algunos a vender para realizar beneficios ó interesarse en otros negocios que consideren más lucrativos.

Hállamosnos, pues, en un período de flojedad y de calma que deprime los precios un poco, siendo de notar que los que han sufrido mayor quebranto han sido las Cubas, que tanto se elevaron en la semana pasada, por lo cual aún conservan, con relación a la anterior, una mejoría de 1-10 en las de 1886 y de 0 85 en las de 1890.

También han descendido las Filipinas, pues teniendo en cuenta que el día 1.º se cerró el cupón, que importa 85 céntimos líquidos, como la baja es de 1 60 resulta un quebranto efectivo de 0 65.

Esta baja de los valores coloniales no se esperaba después de los trabajos y operaciones que se habían hecho en busca de la parificación del interés de los valores; pero se explica tal vez porque se desquentan las molestias del canje y la dificultad de operar, mientras se hace con carpetas, prefiriendo por ello algunos realizar desde luego ese papel, que tan buena ganancia ha ofrecido en esta temporada, y comprar en el momento oportuno Deuda perpetua.

Aparte de esto, es de notar que se cotiza en alza el fin de mes, y que aun cuando está limitada a 15 céntimos, en la liquidación llega a aproximarse a 30 céntimos.

Así es que, si bien los bajistas se han aprovechado de la situación de la plaza al liquidar en baja, no han podido impedir que se coticen en alza para más adelante, y creemos que en esto acierta la especulación, por más que no es de esperar ya mucha subida en los fondos, atendiendo al interés exiguo que rinden, si se compara con lo que antes producían.

En cambio, es de notar la subida que han tenido las cédulas del Banco Hipotecario, a pesar de que redujeron a menos los valores del Estado; pero obedecen a la clientela especial que tienen esos valores, por la abundante confianza que inspiran.

Lo que ha llamado la atención es la importante baja que han experimentado las acciones del Banco de España, y de la Tabacalera. Explicase ésta, en primer lugar, por la considerable alza que habían tenido en poco tiempo, que permite liquidar pingües ganancias de capital, y después por el anuncio del aumento de canon para el Tesoro que el ministro de Hacienda se propone exigir, si se vota la elevación del precio de las labores propuestas a las Cortes, lo cual reducirá los beneficios que se cotizaban prematuramente.

Respecto al Banco, no hay ningún otro motivo más que el de realizar beneficios por la subida que tuvieron sus acciones, pues no se cotizaban utilidades anticipadas, ni ha sufrido ninguna contrariedad que aminore sus negocios.

El cambio internacional ha descendido un poco, pero sigue a precio alto todavía.

Calahorra

El excelentísimo señor Arzobispo de Burgos ha distribuido las cantidades acumuladas desde la marcha del último Prelado, que según el concordato se reservan en tiempo de vacante para el Prelado futuro, en la forma siguiente:

Cuarenta mil pesetas en papel de la Deuda interior perpetua del 4 por 100, para que pueda estudiar un seminario de la Diócesis de Calahorra y la Calzada en el Colegio Español de Roma.
3.750 pesetas en limosnas entre las comunidades: Carmelitas, de Calahorra; Madre de Dios, de Logroño; Carmelitas, de id.; Agustinas, de id.; Bernardas, de la Calzada; Dominicas, de Casalarreina; San

Salvador, de Cañas; Santa Elena, de Nájera; Santa Clara, de Arnedo; Agustinas, de Miranda; Hermanitas de los ancianos desamparados, de Calahorra; ídem de los de Logroño; Adoratrices, de ídem; Siervas de Jesús, de ídem, y Frnoissas, de Eutrena.

Además, por orden del excelentísimo señor, el día de la toma de posesión de la Administración Apostólica de esta Diócesis, se dió a cada pobre un kilogramo de pan.

De la distribución de los demás fondos (si los había), no podemos dar cuenta por ignorarlo, pero suponemos que en caso de existir habrán sido repartidos religiosamente.

Ha sido nombrado delegado de «La Agrícola», sociedad de seguros de ganados, en esta provincia, nuestro apreciable amigo don Fernando Calatayud, al que ayudará en sus gestiones don Luis Muro.

He de hacer presente a nuestros lectores que esta compañía ha satisfecho además de un siniestro en Briones, otro al vecino de Pradestón don Constantino Rincón.

En un arbolito de la plaza de Quintiliano y para su resguardo, ha consentido nuestro alcalde poner espino artificial. Hay que advertir que el tal árbol está en el sitio más pasajero, a la entrada de Portales, proporcionando con esto algún desgarrón en faldas y capas, a la vez que sustos a las jóvenes que al resultar enagnahadas creen que son perseguidas por galanes que en la acera pasan el rato.

El domingo a las diez de la noche, se oyeron los pitos de alarma dados por los serenos.

Me encontraba escribiendo las líneas que anteceden, y he seguido el aire de los pitos, resultando que en el piso segundo de la casa de don José Ugarte, sita en la calle de Julio César y habitación de don Fernando González, en ausencia de éste, se atrevió un caco, a llevarse lo que no era suyo.

Según manifiesta la señora de don Fernando, tomó la ropa al intruso, el cual aprovechó el pánico consiguiente de la señora, para huir, sin poderse averiguar su paradero.

Al lugar del suceso acudieron el juzgado y varios vecinos.

Se cree que el caco ó cacos salieron por la galería ganando el tejado y saltando de uno a otro corral para libertarse.—M.

Audiencia

Señalamientos

Para la presente semana se ha señalado por esta Audiencia la vista de los siguientes juicios orales:

Día 6.—Juzgado de Cervera, contra Vicente Vidorreta Gómez, por lesiones; abogado, señor Pancorbo; procurador, señor Vidal.

Día 6.—Juzgado de Haro, contra Francisco Díez Osoa, por lesiones; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Vidal.

Día 7.—Juzgado de Torrecilla, contra Faustino Reinares, por lesiones; abogado, señor Irriarte; procurador, señor Uliverri.

Día 8.—Juzgado de Cervera, contra Florentino Garijo Gómez, por hurto; abogado, señor Zagarramurdi; procurador, señor Uliverri.

Día 8.—Juzgado de Haro, contra Felipe Tobalina, por lesiones; abogado, señor Rebuir; procurador, señor Vidal.

Día 9.—Juzgado de Santo Domingo, contra Enfraso L. Baraona, por hurto; abogado, señor Creapo; procurador, señor Uliverri.

Día 10.—Juzgado de Arnedo, contra Benito Cibrauri Hernández y Marcelo Roldán Reza Sevilla, por hurto; abogado, señor Rosoio; procurador, señor Uliverri.

Sentencias publicadas

Los vecinos de Briones Juan Bautista Espinosa e Isidoro Moral Echavarría, han sido condenados a la pena de dos meses y un día de arresto mayor cada uno, por haber sustraído una arropa excesa de patas de una huerta de Abundio Cárcamo, de aquel pueblo, el día 29 de junio último.

Recordarán nuestros lectores que la noche del 19 de julio pasado estaban conversando en la plaza del Mercado de esta capital varios jóvenes entre ellos los hermanos Evaristo, José y Daniel Sánchez Correa, cuando se acercaron al grupo Tomás Lariz Aguirre y Domingo Pérez, y al decir uno de aquellos qué habían matado ellos en Cuba muchos mambises, dijo el Lariz: «sí, con anzuelo», a consecuencia de lo cual se produjo un altercado y este último sujeto citado, con un estoque de su amigo Domingo, inició al Evaristo una lesión de la que tardó en curar once días. Por este delito ha sido condenado Tomás Lariz a la pena pena de dos meses y un día de arresto mayor, y a que indemnice a Evaristo Sánchez en 25 pesetas ó sufra cinco días más de igual arresto.

OLLAURI

La nieve caida días pasados ha desaparecido como por encanto.
En los días que no se ha podido trabajar en el campo, ha repartido el Ayuntamiento a los jornaleros necesitados treinta y cinco céntimos de peseta y dos libras y media de pan a cada uno.
Continúan las humedades.

Ha sido nombrado organista de este pueblo don Fidel Blanco, a quien se conoce por el Chiquito de Rodezno.

Están paralizadas las obras para la construcción del edificio destinado a escuelas públicas, cuyo rematante es don Fermín Muga.

El vino tinto de uva se vende muy bien para Francia a ocho y medio reales céntara. El de tina se paga de siete a ocho y teniendo yaso, hasta nueve. De dos semanas a esta parte ha tomado gran incremento la venta. En la última se envasaron cuatro mil céntaras.

Los claretos son muy estimados; se empezaron a vender a diez reales, pero hoy se pagan a once y medio, y los buscan mucho los compradores.

Ya han llegado las cuadrillas de peones braconeros que vienen a ajustarse para la cava de viñas.

El maestro de niños don Felipe Elizondo trasladará su residencia uno de los días próximos, a Tirgo, por haber permutado con el de dicho pueblo don Ildefonso Córdón.—F. R.

La "Unión Nacional,"

En Logroño

Las Cámaras Agrícola y de Comercio, se han unido para realizar juntas en esta provincia los laudables fines que se propone la «Unión Nacional» creada en Valladolid.

La importancia de este hecho es indudable; reunidas la agricultura, industria, comercio, artes y oficios, representan una fuerza muy difícil de contrarrestar y la propaganda necesaria para sumar voluntades principalmente en los pueblos, ha de ser ya tarea fácil.

La obra que primeramente emprenderán ahora las Cámaras, será su unión con aquellas personas que desempeñan profesiones liberales, con las clases que ahora se llaman intelectuales, y tampoco ha de ser problema difícil a juzgar por las simpatías que han manifestado hombres de todas las corrientes.

A sellar esta doble unión y crear el organismo que en esta provincia ha de dirigirla, se encamina la reunión que mañana ha de tener lugar según expresa la convocatoria que mas adelante publicamos.

En dicha sesión oremos que se declare que la «Unión Nacional» nada tiene que ver con los partidos ni ha de tener otra relación con ellos que la de combatir la mala política y procurar la buena sin mirar a quien la ejecute.

Por de pronto ya es una garantía para suponerlo así, el ver al pie de la convocatoria los nombres de personas que militan en los partidos más opuestos y de otros separados en absoluto de la política, ostentando representaciones, cuyos fines y procedimientos tan distintos han sido de los perseguidos y empleados por las agrupaciones políticas.

La convocatoria ha sido dirigida a los asociados de las Cámaras, gremios, abogados, médicos, farmacéuticos, catedráticos, procuradores, maestros, etc. y dice así:

«Muy distinguido señor nuestro: Fuera ofender a su buen juicio y recta conciencia, el expresar las poderosas causas que dan margen a que solicitemos el valioso concurso de usted para el mejor éxito de los desinteresados, nobles y patrióticos fines que perseguimos.

Reconocida la impotencia de los partidos políticos que se disputan el poder, para salvar la difícil situación por que atraviesa España, en tan breve plazo como las circunstancias exigen, al logro, de tamaña empresa, sólo queda el recurso de que se agrupe bajo una bandera los que de veras la aman.

Este fué el propósito que animó a la Asamblea últimamente celebrada en Valladolid para crear la «Unión Nacional» y si en ella se agrupan todos los españoles amantes de su patria, en cuyo número le incluimos, bastará una simple manifestación legal de esos millones de ciudadanos para que cesen en su funesta obra aquellos que se aprovechan de la inercia del cuerpo social para realizar sus fines.

Con objeto de crear en esta provincia un organismo que sume fuerzas y cumpla el objeto que se propone la «Unión Nacional», tenemos el gusto de invitar a usted a la reunión que se celebrará el miércoles, 7 del corriente, a las seis de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio (Palacio del General Espartero), rogándole encarecidamente su asistencia.

Logroño, 5 de febrero de 1900.

Por la Cámara de Comercio.—Carlos Amusco, Mauricio Uargui, Tomás Martínez.

Por la Cámara Agrícola.—El Conde de Hervías, Francisco Ballesteros, Guillermo S. de Tejada.

Los representantes de esta provincia en la Asamblea de Valladolid.—Salustiano Marrodán, Prudencio Treviño, Antonio Garrigosa, Pedro Nolasco González, Germán Gómez, Liborio Sevilla, Alfredo Ruiz de la Torre, Francisco M. Zaporta.»

OYÓN

Se ha presentado en esta villa, la enfermedad de la «gripe», siendo bastante el número de personas atacadas en pocos días.

El Ayuntamiento y Junta municipal de esta villa, en sesión celebrada el domingo último, ha acordado adquirir sobre 300 árboles frutales de todas clases, para distribuirlos entre los vecinos que lo soliciten para plantarlos en sus propiedades, debiendo comprometerse a sostenerlos por el término de cinco años, y a su replantación en caso de secarse por cualquier causa, con objeto de que se vaya aumentando el arbolado de todas clases, tan olvidado hasta la fecha, en esta jurisdicción.

También ha solicitado este Ayuntamiento los plantones necesarios para la fiesta del árbol, acordada por la excelentísima Diputación.

Aunque este año no se han ajustado partidas de vino para Francia, las ventas están muy animadas, debido a las excelentes clases que existen de dicho caldo, no pasando su precio de dos pesetas.

P. Fernández.

Nuestros vinos en Francia

Durante el mes de diciembre de 1899, España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la República 351.197 hectolitros de vinos ordinarios y 24.426 de licor, que suman en conjunto 375.623 hectolitros. De estos han ido al consumo francés 299.829 hectolitros que unidos a los 3.038.666 de los once pasados meses, suman 3.338.495 hectolitros, valorados en 119.869.000 francos. En igual mes de 1898 nuestra importación fué de 400.085 hectolitros, lo que hace una diferencia en favor de diciembre del 99 de 24.462 hectolitros. Italia durante el citado mes de 1899 ha importado 16.384 hectolitros contra 3.594 que envió en 1898. Al consumo francés han ido 8.554 hectolitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube a 299.829 hectolitros.

En resumen, desde primero de enero al 31 de diciembre de 1899 la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de 4.034.414 hectolitros, contra 5.548.771 que importamos en igual tiempo de 1898 por lo que resulta a favor de 1899, una diferencia de 1.514.357 hectolitros. En los mismos doce meses, Argelia ha enviado a Francia 4.669.929 hectolitros; Túnez, 92.122; Italia, 99.967; Portugal 625; y las restantes naciones vinícolas, incluso Inglaterra, 350.567 hectolitros.

En el mencionado mes de diciembre del 99, Argelia ha importado a Francia 376.331 hectolitros de vino; Portugal 63; Túnez, 4.070 y otros países (ordinarios y de licor) 36.479 hectolitros.

—Domina la calma en los mercados franceses para todos los vinos, pero en particular para los exóticos. Las transacciones por lo tanto son difíciles y no de importancia para los vinos españoles, lo mismo que los arcos. La mercadería tiene que almacenarse en su mayor parte y sin que se note por el momento tendencia alguna que haga prever una próxima animación en las operaciones, no obstante hallarnos ya en febrero. Los precios continúan estacionados y sin gran firmeza para algunas clases. Las importaciones de Argelia no despiertan tampoco interés por su mala calidad y precios relativamente subidos.

A. Blavia.

Castañares de Rioja

(Desde Madrid)

Pecar, hacer penitencia y luego vueltas a pecar

No parece sino que las anteriores líneas las escribieron para el Ayuntamiento de Castañares, de cuyos ediles, pienso que se hallan en el mejor de los mundos posibles, creyendo gozar a sus anchas de la auto-idad de que se encuentran investidos.

Y tan gozosos deben estar, que hasta han olvidado la promesa que hicieron de ayudarme con una autorización del Ayuntamiento, para averiguar durante mi estancia en la Corte el paradero de una porción de miles de pesetas, de las que si me atreviese, diría aventurando juicios, que se las han escamoteado al pueblo, pero no me atrevo a decirlo... y creo que esos miles de pesetas duermen el sueño de los justos en la Dirección General de la Deuda ó en la de Administración, esperando a que yo deje de molestar con mis averiadas cuartillas a los lectores de LA RIOJA; como si dijéramos esperando a que las cosas se pongan en claro y sepamos todos qué hizo por los años 1892 al 86 (si mal no recuerdo) una comisión del Ayuntamiento de Castañares que a esta Corte llegó para tratar de recoger una cantidad bastante considerable que el pueblo aquí tenía y de cuya cantidad, hasta la fecha la única explicación que da, es que... se ha perdido; y también estarán esperando a que nos digan el estado en que se halla la tramitación del expediente entablado hace unos tres años con ocasión de enagenar otra lámina de propios de 3.000 pesetas, mas los intereses acumulados en unos cuantos años.

Así prometieron hacerlo a raíz de la inserción en LA RIOJA de mi carta «Las cuentas municipales» y así esperaba que lo hicieran como primeros interesados que deben ser en que respalden la verdad y dar así un mentís a las marmónicas y demás cargos que contra ellos pudiesen existir. Puesto que parece olvidaron la palabra que entonces me dieron, oréome desligado de su cooperación y proseguiré solito como hasta aquí este tan desagradable o tan importante asunto.—A. Blavia.

Rincón de Soto

La instalación del alumbrado eléctrico en esta localidad es un hecho.

El 20 de diciembre se comenzó a tender la línea, y el jueves tuvo lugar la inauguración con el éxito más satisfactorio, pues desde el primer momento lucen perfectísimamente todas las instalaciones, así públicas como particulares, sin que haya ocurrido el menor incidente.

La luz es hermosa, potente y fija, sin oscilación alguna, lo cual permite suponer que los laboriosos dueños de la nueva industria local, recogerán en plazo no lejano el fruto de sus sacrificios.

La sociedad eléctrica calahorrana puede estar satisfecha de su obra, y tanto el apreciable Gerente don José María Garrido, como el personal a sus órdenes,

merecen un voto de gracias que por mi parte tengo la satisfacción de no regatearles.—A. Colis.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones variadas en los días 4 y 5. Nacimientos, María Candelas Montaña Blasco, Vicenta González Miguel y Francisco Muñilla Santiago.

Defunciones: María San Román Serrano, de Logroño, de 12 meses; Prudencio Barrojo, de Calahorra, de 55 años; Feliciano Agromá Rincón, de Logroño, de 44 años; Juan Noguera Martínez de Logroño, de 13 meses; Justa Rufin Claudia Barrojo Villanueva, de Fuentemayor, de 80 años; Pilar Redondo Sepúlveda, de Muñilla, de 2 años y medio; Juana Baquero López, de Cornago, de 65 años; y María Milagros Sáenz Ibañez, de Logroño, de 2 años.

Matrimonios: Esteban Pérez Gómez, de 42 años, viudo con Ruperta Larios Sáenz de Prado, viuda, de 42 años, ayer, a las 7 de la noche.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 6 DE FEBRERO.—Santa Dorotea, v. y m.; Santos Tito, ob. y cf.; Victoriano, Silvano, Saturnino y Teófilo; mrs.

La misa y oficio divino son de San Tito, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 7 DE FEBRERO.—Santos Romualdo, abad; Ricardo, rey de Inglaterra, y Teófilo, mártir.

La misa y oficio divino son de San Romualdo, con rito doble y color blanco.

AVISOS Y NOTICIAS

El Ayuntamiento ha publicado el «Boletín demográfico» de esta población correspondiente al mes de enero último.

De sus datos resulta que la mortalidad ha sido en el mes pasado aproximadamente igual que en los anteriores y si había alarmado a la población debemos atribuirlo a que la mayoría de los fallecidos eran personas conocidas en la ciudad.

Han seguido dominando las enfermedades del aparato respiratorio y del cerebro, registrándose también ocho defunciones de eclamsia: tuberculosos murieron tres.

El total de defunciones asciende a 68 y a igual número los nacimientos ocurridos en enero.

Matrimonios se efectuaron 7. El servicio de desinfección ha sido en el mes de enero mucho menor que en los anteriores, porque desde el día 11 no se ha registrado ningún caso de enfermedad infecciosa, habiendo desaparecido sin haber causado muy grandes daños la epidemia de sarampión, que tan gran incremento llegó a tomar.

Una mujer de Terroba, llamada Mauricia García, venía el domingo a Logroño con una caballería, cuando al pasar por el filadero de la carretera de Soria, conocido por del Carmen, fué detenida por los dependientes del resguardo de Consumos que, al examinar la albarda que traía puesta la caballería vieron que era un aparejo hecho ad hoc para el caso, dentro del cual hallaron diez conejos y una liebre.

Registrada después la mujer se le encontró una perdiz oculta debajo de las sayas.

Se le decomisó el contrabando y la albarda.

Ayer terminaron los exámenes de primer curso en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, habiéndose concedido en la asignatura de Pedagogía y Legislación las siguientes calificaciones:

Julio González de Garay, Notable. Patricio Buzalongo Tobía, Indalecio Leiva Lambao y José Ureta y Aransay, Bueno.

Eusebio Alonso y Alonso, Aprobado.

En el kilómetro 318 de la carretera de Soria a Logroño, se cayó ayer un poste del telegrafo del Estado, según comunica el alcalde de Lardero.

El juzgado de primera instancia de Logroño cita al pariente más cercano de don Francisco Merino Alonso, fallecido repentinamente en la vía pública de esta capital el 19 de noviembre último, para que se presente en término de cinco días a mostrarse parte.

De la casa del vecino de San Torcuato don Pedro Lumbreras, ha desaparecido una mula cuya busca se interesa de las autoridades.

La Guardia civil del puesto de Baños de Río Tobía ha recogido una pistola al vecino de la misma Angel Olave Padilla.

El día 8 de marzo próximo tendrá lugar la subasta para la construcción de las obras del primer trozo de la carretera de Ollauri a Nájera, sirviendo de tipo la cantidad de 123.935'65 pesetas.

En la zapatería de Ochoa, se acaba de recibir un gran surtido de chancos de goma, de las más acreditadas marcas inglesas, francesas y alemanas. Gran surtido en calzado de lujo.—Mercado, 47.

Se ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de denuncia, formulada por el concejal del Ayuntamiento de Briñas don Domingo Blanco por arbitrariedades y otros abusos, cometidos por alguien en aquella popular Corporación.

Dentadura: la tiene siempre robusta y sana el que gasta el Licor del Polo de Orive. En Logroño, Piquer é H. B. Pérez. 21

Hemos tenido gran satisfacción en abrazar a nuestro antiguo amigo don Arturo Ruiz, acomodado propietario de Persita (Navarra), que tiene grandes simpatías en nuestra ciudad.

Estufas llamadas Ideal, así como los demás accesorios, en c misión directa de fábrica, las tiene Joaquín Redón. San Blas, 14.—Logroño.

Repentinamente falleció anoche el enterrador del cementerio de Logroño, Pantaleón del Río.

Ha fallecido en Zaragoza el comandante de infantería don José de Castro y Moreno.

Acompañamos a su desconsolada viuda doña Amalia Rocandio y Ruiz, en el profundo dolor que le embarga por tan irreparable pérdida.

DEMOSTRADO POR LA EXPERIENCIA.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ha embarcado en Buenos Aires con dirección a España, en el vapor Tames, de las Mensajerías Reales, la distinguida señora condesa de Vistaflorida con sus niños.

Felicitemos a nuestro querido amigo el coronel señor conde de Vista-Florida, deseando buena travesía a los viajeros.

En el establecimiento de ultramarinos de «La Salud» junto a la fuente del Voto, encontrará el público un inmenso surtido en quesos, conservas de pescados, garbanzos de Castilla, vinos de Jerez, licores de todas clases y otros artículos, a precios económicos.

Depósito exclusivo del vino de la acreditada marca de L. García del Moral, blanco, botella de tres cuartos de litro a 0'55 pesetas; extra, a 1; claret, a 0'55; fino, a 0'45; corriente, a 0'25

En la sastrería de Ramón Pons, se han recibido los géneros del país y extranjeros para la actual temporada de invierno.

En el «Boletín oficial» aparece una circular advirtiendo a los barberos que no realicen operaciones propias de los cirujanos dentistas para evitar que sean castigados como intrusos.

¡Si los postas supieran!

Todos ellos han cantado en sus versos entusiastas las gotas del rosío, esas perlas de la aurora. ¡Cuánto más justos y humanos serían si celebraran dignamente las gotas concentradas del Hierro Bravais, que asimilándose a la sangre, fortifican día en día y triunfan en pocas semanas de la anemia más obstinada y de la más alarmante clorosis! En este punto, el criterio de la Facultad es unánime.

Desde el día 1.º del actual desempeña en propiedad el cargo de cabo de agentes municipales, el guardia que era, don León Díaz de Cario.

GINEBRA MUY SUPERIOR

SE HA RECIBIDO

Ultramarinos finos BLANCO Y NEGRO

La Junta de Labradores de Logroño ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Francisco de Paula Marín; vicepresidente, don Román Herreros, vocales, don Manuel Tamayo, don Canuto Rodríguez, don Gregorio Castellanos, don Millán Utecia, don Justo Santamaría, don Salvador Extremiana, don José Domínguez, don Víctor Velez y don Antonio Ibarraza.

Quesos frescos de Chester, Roquefort, Nata, Bola, Roncal, Port Salut, Mantecquilla selecta de vacas, se han recibido en los Ultramarinos finos de B. Leita.

En la Zona de Reclutamiento de esta ciudad se desea la presentación del soldado del batallón Cazadores de Llerena, Gabriel León Jiménez, para que firme un recibo de sus alcances.

GONZALEZ Sagasta, 14. Cirujano-dentista TELEFONO 93 Logroño.

Tenemos a disposición de su dueño seis llaves pequeñas, sujetas con una cadenita que encontró ayer junto al Saizo el carretero del Ayuntamiento don José Subizarreta.

En obsequio a su numerosa clientela, la casa «Blasco é hijo», ha hecho grandes rebajas en los artículos coloniales y ultramarinos.—Vino fino de mesa, superior, a 0'40 céntimos botella de 3/4 de litro. Antigua casa de Ojolindo.

El domingo subió al cielo una niña de dos años y medio de edad, llamada Pilar, única hija del médico del regimiento de Zapadores-minadores don Julio Redón, a quien así como a su señora esposa hacemos presente la expresión de nuestro pésame.

Butifarra catalana, salchichón de Vieh, chorizos superiores, conservas de carne y pesca, pasas de Málaga, dátiles de Persia, quesos extra varias procedencias, mantecquilla selecta y vinos finos de mesa y postre, se encuentran en el establecimiento de José Bello.

El domingo, entre once y once y media de la noche, se oyó una detonación en las inmediaciones del cronio de «La Fraternidad», detonación que apesar de la inutilidad con que audieron los celadores nocturnos, no pudo averiguarse a punto fijo el sitio de donde partió.

ARRIENDO.—Se hace de la planta baja sita en la calle de San Agustín, núm. 17. Informarán en esta Administración.

En Pormant (Murcia), ha fallecido don Sergio Astor, administrador de aquella aduana y hermano político del secretario del Ayuntamiento de Logroño don Julio Parias y del secretario de la sucursal del Banco de España don Francisco Fernández. Séale la tierra leve.

Una larga experiencia ha demostrado que el mejor remedio contra el reuma y el que mitiga infaliblemente sus dolores, es la pomada antirreumática Iniguez.—De venta: farmacia del autor, Mercado, 21, Logroño.

Como verán nuestros lectores por la escuela correspondiente, ayer dejó de existir doña Ramos Fernández Velilla, muy conocida en esta capital, donde por espacio de muchos años se dedicó a la venta de carnes.

Tanto a sus hijos don Galo San Martín, tablero, y doña Trinidad, propietaria del café Universal, como al resto de la familia de la finada, les acompañamos en el sentimiento por la pérdida que han experimentado y que ha venido a aumentar la pena que sufren por el reciente fallecimiento de don José Aguerri, hijo político de la difunta.

La hija de ésta se encuentra enferma de algún cuidado para mayor eficacia de la familia, y por esta causa se nos ruega hagamos presente que el duelo se da por despedido, toda vez que no puede recibirse en la casa mortuoria.

Recomendamos a nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las PASTILLAS S. ORESO, de mentol y eucalipto. A la 1.ª pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, a 1'50 Ptas. CIA.

En Navarrete giró la noche del día de las Candelas la Guardia civil de aquel puesto una visita a los establecimientos donde se sospechaba que jugaban a los prohibidos, consiguiendo sorprender a ocho sujetos que les fueron copados 3 pesetas y 10 céntimos en calderilla y 4 en plata, así como también dos barajas nuevas. Entre los detenidos figura el dueño de la casa número 92, de la calle Mayor Alta, en donde existe el café sorprendido.

Paseje para Montevideo y Buenos Aires, a precios muy económicos, desde Bilbao. Dirigirse a Ubaldo González Díaz, Muro de las Escuelas, letra B 3.º

El hallazgo de unas alforjas con documentos del comerciante de Murillo don Francisco Ceniceres, de que dimos cuenta en nuestro número del viernes, ocurrió en jurisdicción de Asejo y el guardia que se las encontró, José Romeo, es de este último pueblo, así como el A. Calde que hizo entrega de los objetos a su dueño, el cual nos rogaba hiciésemos pública su gratitud a estas personas.

Clases de solfeo, piano y francés, general y particular, para niños y niñas; y especiales de preparación en las mismas para maestras. General Vara de Rey, número 4, tercero.

El domingo tuvo conocimiento el jefe de la cárcel de Logroño don Agustín García, de que los tres condenados a muerte por crímenes cometidos en Viguera, Tirgo y Abalos, intentaban fugarse del establecimiento, matando antes a los empleados. Acto seguido el señor García practicó un minucioso registro, hallando en poder de uno de ellos una navaja que parece ser la introdujo el joven peluquero Hermenegildo Mendoza, cuyo sujeto estuvo de tenido 24 horas por tal motivo.

AVISO IMPORTANTE

En el comercio de pasamanería de Gregorio Pozueta, Portales, 70, se hacen toda clase de composuras de paraguas, sombrillas y bastones, por difíciles que sean, a precios sumamente económicos. Especialidad en poner telas a paraguas desde 3 pesetas en adelante.—Portales, 70.

El total de licencias de armas, caza y pesca expendidas por este Gobierno civil en el año último es 258, que importaron, con los recargos 7.038 pesetas.

El mes en que se sacaron más licencias fué agosto (52); el que menos marzo, en que sólo hubo 2 de pesca, y se comprende así porque en marzo es cuando empieza la veda de la caza.

Comparación con años anteriores: En el año 1893, se obtuvieron 203; en 1897, 265; en 1898, 333; y en 1895, 325.

Lo cual demuestra que de que se establecieron los recargos se han sacado muchas menos licencias, y que se obtendrían mayores rendimientos para el Tesoro rebajando el precio conforme se establece en el proyecto de la ley del Timbre de los presupuestos que actualmente se discute, que no subiéndonlas hasta un punto que las hace completamente inadquiribles, a no ser para los que disfrutan de un capital.

GALLETA

Carbón superior especial para cocinas económicas.—Ezequiel Lorza y Fariñas, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4.

Aunque con algún retraso, nos enteramos del fallecimiento del veterano médico don José Contreras y Mintoza, ocurrido en Sesto.

Durante más de medio siglo, ejerció con incansable actividad la práctica médica, captándose por su trato cariñoso y afable con los enfermos, la consideración y simpatía de cuantos le conocían.

Solicitado a menudo por sus compañeros, fiados en su experiencia y dotes de ilustración, hizo operaciones difíciles y arriesgadas durante los muchos años que desempeñó la titular de Nalda y posteriormente en Sesto (Vizeaya), donde la muerte rodeada de las asiduas atenciones de su esposa é hijos.

Compañero del insigne Tejada y España—dice El Siglo Médico—colaboró durante muchos años en nuestras columnas y en las de El Genio Médico.

La Academia Quirúrgica Matritense; la Césaraugustana de Zaragoza y otras varias le contaban en su seno, desde su fundación algunas, aportando sus conocimientos a las empresas medicinales.

Entre las distinciones que supo ganarse, se cita su ingreso en la orden de Beneficencia, por un comportamiento durante la epidemia del año 55.

Damos nuestro sentido pésame a su inconsolable viuda, así como a sus hijos el médico de Sesto y doña Elvira, y doña Felisa Contreras.

De un hecho salvaje y criminal nos da cuenta nuestro correspondiente en Alcañón.

Al señor Juez municipal de aquella villa don Ponciano Martínez Soto, nos persona, que aun no se conoce, le ha desochoado dos cubas que contenían sobre sesenta o setenta céntaras de vino. Advertida la familia bajó a la bodega y con mucho trabajo pudo recoger unas docientas.

El juzgado se halla instruyendo diligencia en averiguación de quiénes sean

Abonos minerales. EL PROGRESO AGRICULTURAL.

Dirección: Muro de las Escuelas, al lado del Teatro de esta capital

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jerones de muelles, Colchones de lana de 1.^a, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES
PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Comodas, Espejos, Mecedoras de Vienna, Bañes, Maletas, Mesas camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos a precios arreglados. Unica casa en Logroño, LA GRAN BRETAÑA
PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

LA EMULSION COLIS

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SODA

Todo técnica, es el mejor preparado ANTIESCROPULOSO y el más indicado para combatir con seguro éxito la tuberculosis en sus variadas formas, siendo el más precioso medicamento que puede administrarse en todos los casos de raquitismo, debilidad general, etc. Es indispensable a los niños

Depósito exclusivo: Barandiarán y C.^a - BILBAO. De venta en todas las droguerías y farmacias

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Servicios de la C.^a Trasatlántica DE BARCELONA

Han quedado organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Poo.
156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.
Para más informes, acúdase: En Logroño, al Agente don Guillermo Moneo, calle de la Compañía (esquina al muro de los Reyes), piso segundo.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA Compañía Colonial

TAPIOCAS. TÉS.—77 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL:
calle Mayor, núms. 18 y 20.—MADRID

SERVICIO DE VAPORES de Burdeos, con destino á los Estados Unidos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros puntos de América.
Precio del pasaje, 150 francos.
Para más detalles, dirigirse á don R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc.
Es el producto verdadero con la marca BLANCARD y las señas A. D. Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón, Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta.
Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de bromo, yoduro y azufre. Dos ó tres paquetes.—En Bilbao, Farmacia de Rincón, Estufa, 14. Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21.

Se vende

Bicicleta de ocasión, sistema moderno, en excelente estado de conservación, completamente equipada y con piezas de repuesto. Puede verse en la imprenta de LA RIOJA.

Imprenta de LA RIOJA

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que el menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.
Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

El Estómago Artificial O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-fulgurante) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarrea ó debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA

la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pts. 7'50 la caja; 4 pts. la media caja, y en la farmacia Cayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Linea de vapores Serra y La Flecha

LÍNEA DE PUERTO RICO
SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

Por los grandes y magníficos vapores nombrados, «Benita», «Cerra», «Ida», «Paulina», «Rita» y «Marta»
El 7 de febrero saldrá de esta Paulina su capitán don Domingo Cierda, admitiendo carga y puerto el magnífico vapor español «Serra» SIN FRASEO para los puertos de SAN JUAN, ARECIBO, AGUADILLA, MAYAGÜEZ, PONCE, ARROYO Y HUMACAO.
ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su correspondencia al capitán de la Agencia de embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de buques, sus marcas, sus marcas, peso y valor, valor, destino y consignación; indicando si ha de sustentarse de carbón, manteniendo el buque en el puerto ó en el mar.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 18, Teléfono número 37.—Santander.

EMULSION NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa
ES LA MEJOR
Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escorbúlicas, raquitismo, debilidad, etc.
Análizada por el Dr. Bant, químico de Farmacia de la universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanqueadora y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se absorve siempre circunstancia que no tienen las otras y se reconocen la por su bondad, aroma más y ser producto español.
De venta en todas las farmacias y M. Nadal.—TARRAGONA.

FOLLETIN DE «LA RIOJA»
(109.) 6 DE FEBRERO DE 1900

La Marquesa de Meville

NOVELA
POR FEDERICO SOULIE

(Continuación)

pira Sofia, el de hacer decir las mismas simplezas á sus adoradores.

Mas á pesar de su apariencia de tío. Monteclain nos había escuchado atentamente.

Al verse intrepado por Chopin se contó con encogers de hombros y contestarle con el perfecto desearo de que se halla dotado:

—Sois un necio en ocuparos de nada de eso. Pues qué, ¿no habéis reconocido á madame de Chandier?

Cref que el comerciante se me tiraba á la garganta así que oyó aquella revelación, pero se contuvo y yo me separé riéndome de él á carcajadas, pero furiosa contra Monteclain por haberme arrancado mi víctima.

Sin embargo, no los perdí de vista; se pusieron á hablar juntos.

Di algunas vueltas por el salón y continuaban hablando de un modo muy animado. Permanecí más de dos horas en un palco y cuando volví á pasar por el salón se hallaban todavía uno al lado del otro en la misma banqueta.

—¿Cuántas cosas acerca de Mad. de Meville habrá podido saber Monteclain en aquella conversación! Ya la conocéis, ya sabéis con qué arte se conduce hasta conseguir sus fines.

—El, dijo Brias; le creo muy indiferente á todas esas intrigas y muy inocente de los proyectos que le atribuis.

—No habléis más, continuó Lucrecia. ¡Ah! vos creis á Monteclain un hombre muy inocente, muy indiferente... Ya sabía yo que tenía un talento superior, pero no le creía capaz de persuadir de su nulidad á un diplomático como vos.

—Todo eso está muy bien, dijo Brias, pero ¿qué relación puede haber entre ese encuentro del baile de la Opera y la venida de Monteclain á este país?

—Es que Monteclain que no dice nada á nadie, que ni aun conoce á madame de Meville, que no se ocupa de ella, ha escrito á...

Lucrecia vióse interrumpida por la aparición de Monteclain, que sonriéndose la dijo:

—¡Hola! ¿con que abris mis cartas?

Con una maravillosa rapidez, se repuso Lucrecia de la sorpresa que había experimentado y le contestó:

—No, caballero, no; pero si deseais que vuestra correspondencia permanezca tan en secreto como vuestro pensamiento, sería menester no confiar vuestras cartas á un criado torpe, que en lugar de entregar á Mad. de Mahon la carta en que la dábais gracias por su convite, la da una carta destinada al correo y dirigida á monsieur Luis Chopin.

—¿Y esa carta?

—No he leído más que el sobre; pero me ha bastado para saber que el marqués de Monteclain, se hallaba en correspondencia tira la con Mr. Chopin.

—¿Y qué conclusión sacais de eso?

—Os dejo el cuidado de sacarla á vosotros mismos, señores; he conseguido el fin que me proponía; que era el haber conocido á todos los que me escuchan de los verdaderos designios de esta uno.

En seguida les saludó y abriendo la portezuela de su carruaje, subió á él rápidamente, volviendo á cerrar con mayor rapidez aún.

—Comprendo su objeto, dijo Brias, no es otro que el de perder á madame de Meville.

—Brias! exclamó Monteclain con voz alterada y fija la vista en el carruaje que se alejaba.

—O bien, continuó Brias, hacer que nos matemos.

—Brias! exclamó aun otra vez Monteclain señalándolo al carruaje.

—Al menos que no quiera...

—Brias, repitió Monteclain con voz terrible, Lucrecia no estaba sola en su carruaje; había alguien más.

—Champmortain acaso, dijo Brias sobresaltado.

—No, era una mujer.

—¿Una mujer? ¿pero quién?

—Mad. de Champmortain.

—Imposible, dijo Brias palidísimo.

—Silvia, Silvia! exclamó Brias; y habrá podido oír lo que ha dicho.

Pero eso es imposible; si apenas hace una hora que la ha dejado furiosa contra Lucrecia.

—Cuando yo os decía ayer que esta mujer me quitaba alguna infamia... os habeis reído...

—No... no... no... no puede ser Mad. de Champmortain. ¿Cómo? ¿por qué arte? ¿por qué sorpresa?...

—No sé... pero estoy seguro. Brias, no me lo habéis dicho todo.

—Por mi honor, nada es he ocultado.

—Así lo creis vos; pero no sabéis que con esta serpiente, en cuya comparación la del Génesis es una bicoa, cada palabra cada entonación es un peligro. ¿En qué términos os ha propuesto esta cita?

—Muy sencillamente.

—¿Os marcó esta hora y este sitio, desde luego?

—Esperad que me acuerdo... No, primero me dijo que por la mañana, después que á medio día, luego que á las dos...

—Ya lo comprendo, le interrumpió Monteclain con cólera, ¿y vos habéis aceptado indiferentemente todas esas horas, excepto alguna?

—Así ha sido.

—Y entonces os habrá pasado por todo el bosque hasta tropezar con un sitio que no os haya parecido conveniente.

—Cierto... Me habeis temblar, Monteclain.

recta es el camino más corto que puede haber desde un punto á otro?

—Porque así es, es la razón, dijo Brias encogíendose de hombros; eso no es prueba.

—¡Es un error! Brias; ese es uno de aquellos principios cuya verdad se prueba demostrando lo absurdo de todos los demás.

Cuando un matemático ha probado que todas las líneas que pueden trazarse al lado de una recta son más largas que ésta, le queda demostrado que ésta es la más corta.

Ahora bien, cuando Lucrecia ha visto que todas las horas del día y todos los sitios del bosque que eran indiferentes, excepto cierta hora y cierto sitio, le ha quedado matemáticamente demostrado que tenías una cita á esa hora y en ese sitio.

Ergo: ha asistido á vuestra cita con madame de Champmortain.

—¿Pero con qué fin?

—Ignoro lo que habéis podido haber en esa cita; pero no sabéis que Lucrecia sólo puede hacer aceptar sus vicios en la sociedad bajo la protección de las fallas de las demás mujeres.

Al presente que es dueña de vuestro secreto y del de Mad. Champmortain, ¿comprendéis el fatal poder que sobre ella y sobre vos ha adquirido?

—Felizmente, exclamó Brias con una sinceridad que hizo sonreír á Monteclain, felizmente que Silvia es inocente; que nunca ha olvidado sus deberes.

—Muy bien, Brias, le dijo Monteclain, pero ha sido bastante imprudente para de hecho parecer culpable; ella es bastante